

## Mejora de la Formación Docente para Nivel Secundario

El Instituto Nacional de Formación Docente, en forma articulada con la Secretaría de Políticas Universitarias, está desarrollando un *Proyecto de Mejora de la Formación Docente Inicial para el Nivel Secundario* que pone el foco en el aprendizaje de los futuros docentes de nivel medio: qué debe comprender un futuro profesor del campo disciplinar que deberá enseñar, en su formación inicial.

Durante el año 2009, grupos de especialistas de diferentes Instituciones Superiores de Formación Docente y de las Universidades Nacionales de todo el país fueron convocados para elaborar documentos-base para la discusión y revisión de los diseños curriculares de la formación de los profesores de secundaria.

Para la elaboración de los documentos se propuso hacer foco en el proceso de aprendizaje de los futuros profesionales de la enseñanza, identificando las comprensiones necesarias en los campos disciplinares específicos y el tipo de experiencias formativas que deberían transitarse para construirlos. Las preguntas que orientaron el trabajo de las comisiones fueron: ¿Qué es lo que realmente importa que los futuros docentes comprendan del campo disciplinar? ¿Qué tipo de experiencias debería transitar un futuro profesor durante su formación para que alcance la comprensión deseada? ¿Cómo sabemos, tanto los formadores de profesores como los estudiantes del profesorado, que se está construyendo la comprensión?

En el área de Física, el equipo de trabajo, coordinado por Julio Benegas (Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, Universidad Nacional de San Luis), estuvo integrado por Irene Arriassecq (Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires); Silvia Calderón (Instituto Superior del Profesorado “Joaquín V. González”, CABA); Zulma Gangoso (Facultad de Matemática, Astronomía y Física, Universidad Nacional de Córdoba); María Cecilia Gramajo (Facultad de

Ciencias Exactas, Universidad Nacional de Salta); Marta Massa (Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Universidad Nacional de Rosario); Diego Mazzitelli (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Buenos Aires); Félix Ortiz (Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto); Beatriz Pérez (Instituto Superior de Formación Docente N° 809, Esquel, Chubut) y Teresa Perrotta (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de La Pampa).

El trabajo de la comisión focalizó en los conceptos centrales que debería comprender el futuro profesor en física. El documento final agrupa el conocimiento disciplinar en grandes temas básicos: mecánica clásica, electricidad y magnetismo, ondas, termodinámica y física del siglo XX. Para cada uno de ellos presenta un listado de metas de comprensión o aprendizaje y de desempeños estudiantiles, que significan o proveen una medida de dicha comprensión.

No se prescribe una malla curricular, sino que se presentan los saberes importantes, a ser construidos, que las instituciones formadoras deberían comprometerse a garantizar en sus diseños, independientemente de las particularidades en cuanto a la organización de los espacios curriculares que cada una de ellas establezca. Lo que se propone es una formación disciplinar, estrechamente acompañada por la adquisición del conocimiento pedagógico específico, que tenga especialmente en cuenta los problemas de aprendizaje inherentes a cada núcleo de la física. En ese sentido, las metas y desempeños de aprendizaje están pensados desde la integración de estos dos saberes, y de los mismos con los de otras disciplinas, campos del conocimiento y actividades humanas donde se apliquen las leyes y principios de la física.

La Asociación de Profesores de Física de la

Argentina acompañó el trabajo de la comisión, no sólo a través de sus integrantes, la mayoría miembros activos de APFA, sino también mediante la presentación de un escrito con recomendaciones generales elaborado con aportes de los socios bajo la coordinación de la profesora Carola Graziosi.

Consideramos que el documento constituye un importante aporte para avanzar en el proceso continuo de mejora de las instituciones formadoras de docentes en física, tanto en las

universidades como en los IFD. El planteo de las metas de aprendizaje en términos de desempeños colabora a concretar los alcances esperados en la formación inicial referida al campo disciplinar y la orienta hacia la comprensión de los temas centrales, en lugar de propiciar una mera acumulación de contenidos, y hacia el desarrollo de herramientas para enseñar de manera significativa esos contenidos a la diversidad de jóvenes que transitan la escuela secundaria obligatoria.

*Los editores*